



IV CONGRESO INTERNACIONAL DEL GRUPO DE TÁNGER: “Evolución y tendencias de las transformaciones políticas y constitucionales en el Magreb”

2 y 3 de febrero de 2017

Sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo

Isla de la Cartuja, Max Planck 2 - Sevilla

.....

EL GRUPO DE TÁNGER es una Red de expertos centrada en el análisis de los procesos políticos que se están produciendo en el Norte de África. Se trata de un proyecto de origen académico que pretende un intercambio de ideas, la investigación y el conocimiento especializado sobre el desarrollo democrático y la consolidación institucional en aquellas sociedades que están experimentando significativos cambios sociales y políticos.

El Grupo de Tánger ha sido impulsado como proyecto internacional por el Centro de Estudios Sociales y Jurídicos “Sur de Europa” (www.cesj.es), en colaboración con universidades y otras entidades científicas y sociales del Mediterráneo, con el objeto de ofrecer diagnósticos precisos de las reformas políticas y constitucionales que se están produciendo en esta región geopolítica.



Programa

9:00H. INAUGURACIÓN DEL CONGRESO.

9:30H. PONENCIA MARCO.

Bernabé López García. Profesor Emérito. Universidad Autónoma de Madrid.

10:00H. PANEL 1.- ELECCIONES Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS.

Moderador: Juan Montabes Pereira. Catedrático de Ciencia Política, Universidad de Granada

“Démocratie et consensus dans le processus constituant tunisien 2011/2014”.

Ghazi Gherairi. Embajador de Túnez ante la UNESCO y Catedrático de Derecho Constitucional.

“Consecuencias de las elecciones legislativas de 2016 en el proceso de democratización de Marruecos”.

Kais Marzouk Ouariachi. Catedrático de Sociología. Universidad de Fez.

“Integridad Electoral en el Norte de África”.

Guadalupe Martínez Fuentes. Profesora de Ciencia Política, Universidad de Granada.

“Le contentieux des élections législatives au Maroc: Eléments pour un bilan (1993-2016)”.

Adil Moussebbih. Catedrático de Derecho Público. Faculté Polydisciplinaire d'Eljadida.

“Evoluciones Recientes del Partido Ennahdha en Túnez (2011-2016)”.

Belhassen Ennouri. Profesor. Université de Carthage (Tunisie).

“¿Un duelo real entre el PJD y el PAM? Análisis de la competitividad electoral en los distritos locales en Marruecos”.

Inmaculada Szmolka. Profesora Titular de Ciencia Política, Universidad de Granada.

16:30H. PANEL 2.- SEGURIDAD, INMIGRACIÓN E INTEGRACIÓN CULTURAL.

Moderador: Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Jaén.

“La ausencia de una política común en materia de asilo en la Unión Europea”

Nicolás Pérez Sola. Catedrático A. de Derecho Constitucional, Universidad de Jaén.

“Ni libertad de expresión, ni protección penal auténtica: el híbrido italiano contra la negación del holocausto”.

Stefania Parisi. Università degli Studi di Napoli “Federico II”. Dipartimento di Diritto Costituzionale Italiano e Comparato.



“La situación del Daesh en el Norte de África y Oriente Próximo”.

Javier Jordán Enamorado, Profesor Titular de Ciencia Política, Universidad de Granada; y **Alberto Bueno**, Becario FPU de Ciencia Política, Universidad de Granada.

“El conflicto del Sáhara y su repercusión sobre la región”

Miguel García Guindo. Profesor de Ciencia Política, Universidad de Jaén.

“El derecho de asilo en Europa: una ilusión visionaria de la diáspora migratoria en el umbral del siglo XXI”.

Pedro Carballo Armas. Profesor Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

9:00H. PANEL 3.- REFORMAS INSTITUCIONALES Y CONSTITUCIONALES: EL REFORZAMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

Moderador: Antonio Porras Nadales. Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Sevilla.

«L'évolution institutionnelle cinq années après l'entrée en vigueur de la constitution de 2011. Réalité et perspectives»

Mohamed Yahia. Catedrático de Derecho Constitucional. Université Abdelmalek Essâadi.

“La oposición institucional en Marruecos y sus propuestas de reforma constitucional sobre el gobierno”.

María Angustias Parejo. Profesora Titular de Ciencia Política, Universidad de Granada.

“La nueva excepción de inconstitucionalidad en Marruecos y Túnez”.

Juan José Ruiz Ruiz. Profesor Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Jaén.

“Reformas institucionales: regionalización avanzada en Marruecos”.

Raquel Ojeda García. Profesora Titular de Ciencia Política, Universidad de Granada.

“El impacto del DIDH en las nuevas constituciones fruto de la primavera árabe”.

Diego Blázquez Martín. Profesor Titular de Filosofía del Derecho, Universidad Carlos III.

“Nuevos derechos y sus garantías en las Constituciones árabes”.

Antonio Martín Porras. Lecturer in Constitutional Law, American University of Beirut (Lebanon).

“Género, autonomía y diversidad”.

Octavio Salazar Benítez. Catedrático (A) de Derecho Constitucional, Universidad de Córdoba.

“Los derechos de la mujer en la Constitución marroquí de 2011”.

Hanae Chaieri. Investigadora de Derecho Constitucional. Universidad de Jaén.



13:00H. CONFERENCIA DE CLAUSURA: “Migración y refugiados en el Mediterráneo”.

Esteban Beltrán. Presidente de Amnistía Internacional España.

Organizan:

- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.
- Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Sur de Europa.
- Grupo de Investigación “Andalucía, Derechos Fundamentales y Unión Europea” (SEJ-173).
- Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Granada.
- Proyecto “Persistencia del autoritarismo y procesos de cambio político en el Norte de África y Oriente Próximo: consecuencias sobre los regímenes políticos y el escenario internacional” (Proyecto de excelencia P12-SEJ-3118).